

Leónidas

(i) Puebla: [s.n.], 1838-1839.

T. 1, no. 1-33 (10 dic. 1838 - 4 mar. 1839); 140 p.

(Imp. de Juan N. del Valle, 10 dic. 1838, 4 feb. - 4 mar. 1839; Imp. Del Comercio, 12 dic. 1838 - 31 ene. 1839).

24 x 15 cm. Prospecto y alcance.

Publicación trisemanal; aparecía los lunes, miércoles y viernes por la mañana. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas. Como material complementario incluye el prospecto de la publicación y un alcance al número 26, titulado *Iniciativa que la junta departamental de Durango, presidida por su gobernador, eleva al Congreso Nacional, secundando la de Guanajuato, sobre armar a la nación para repeler la invasión extranjera, y ampliar las facultades de los gobernadores de los departamentos*".

La dirección de la imprenta de Juan N. del Valle era calle de Espejo número 6; la de la imprenta del Comercio era esquina de la calle de Herreros. La suscripción costaba 6 reales en la capital poblana y 1 peso en otras localidades. En Puebla se recibían suscripciones en la imprenta del periódico; en México, en la de *El Cosmopolita*; en Jalapa, en la de *El Patriota*; en Atlixco con Joaquín Ramírez España; en Matamoros, con Joaquín Cásares, y en otros puntos con las personas que se señalarían en la publicación.

El epígrafe era: "Dulce et decorum est pro Patria mori"; "Es dulce y honroso morir por la Patria". Leónidas publicó, entre otras cosas, un "plan adoptado por el ejército libertador" (no. 13) firmado por José Urrea; una proclama (no. 24) firmada por este último y por José Antonio Mejía, y un documento de Charles Baudin. Ocasionalmente aparecieron anuncios sobre la venta de estampas litografiadas. "Nuestro deber será acaso muy en breve -señalan los editores de Leónidas en el prospecto- defender con las armas la dignidad y el decoro de la República; anhelamos ardientemente la llegada de ese momento, y entre tanto deseando ser útiles a nuestros conciudadanos, nos hemos propuesto redactar un periódico con el título anunciado para publicar en él los decretos y disposiciones del Gobierno [...] las noticias interesantísimas sobre la campaña que hemos abierto contra los conquistadores del siglo XIX [...] los comunicados que se nos remitan [...] y en fin, los artículos más notables que se impriman en los demás periódicos de la República". En el número 1 de la publicación, los editores anotaron, haciendo referencia a la guerra con Francia, que "Las acerbias circunstancias en que hemos comenzado a publicar este periódico harán conocer a nuestros lectores que solamente el amor de la patria es lo que nos ha impelido a redactarle". Más adelante agregan: "No son, pues, nuestros compatriotas los enemigos a quienes atacaremos, ni son los partidos el objeto de estas columnas; nuestros trabajos serán todos por la patria: protestamos hacer todo esfuerzo para que nuestra marcha corresponda al nombre venerable que honra la frente de este periódico". Leónidas pretendió conciliar los diversos intereses políticos de los mexicanos para defender la independencia y la soberanía del país frente a la guerra con Francia; criticó la política del presidente Bustamante, publicó información sobre la invasión francesa a Veracruz y reprodujo artículos de otros periódicos nacionales, tales como *El Cosmopolita*, *El Patriota de Jalapa*, *Diario del gobierno*, *El Voto nacional* y *El Telégrafo*, entre otros asuntos relevantes. La colección de la Hemeroteca Nacional carece de los números 30-32.

La miscelánea 29 contiene los ejemplares de la publicación.

Novo 450, p. 160.

Torres Periodismo, p. 219.
Velasco Periodismo, p. 57.